

RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2016, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE SE PROPONE EL ORDEN DE PRELACION DE LA RELACION DE ASPIRANTES A INTEGRAR LA BOLSA DE EMPLEO DE LA COMPETENCIA FUNCIONAL DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LA PROVINCIA DE LEON.

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que integran la bolsa de empleo de la competencia funcional de Auxiliar de Enfermería, que figura como Anexo I a esta Resolución por orden de prelación.

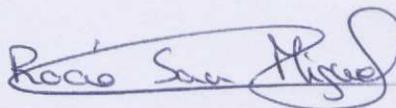
Segundo.- Hacer pública la relación de excluidos especificando la causa de exclusión figurando como Anexo II a esta Resolución.

Tercero.- Anular la pregunta con número 11, al considerar errónea la respuesta y en consecuencia añadir la pregunta de reserva 31 cuya respuesta correcta es la A).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en León, en el plazo de un mes, desde su exposición en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano relacionadas en el Anexo I de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Fdo.- Enrique García García

Fdo.- Rocío San Miguel Pérez